



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Fundada en 1951

INFORMES

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECCIONAL ARMENIA

Sede Central, Avenida Bolívar No. 7-46

Oficina de Mercadeo

Teléfono: +(57) 6 7460410

E-mail: mercadeo@ugca.edu.co

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Copia impresa del formulario de inscripción diligenciado.
- Fotocopia autenticada del acta de grado de pregrado y del diploma que lo acredita como profesional.
- Fotocopia del certificado de afiliación a una EPS o constancia de afiliación.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Foto reciente en color, tamaño cédula en fondo blanco.
- Foto tamaño cédula, digital, en color (no escaneada) fondo blanco y reciente; resolución mínima 72 dpi (para el carné y el portal académico).
- Fotocopia de la libreta militar (para los hombres).

NOTA: Si usted es graduado de pregrado en la UGC, no requiere presentar el requisito 2.

FINANCIACIÓN

Pregunte por los convenios con el ICETEX y entidades financieras.

www.ugc.edu.co



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Fundada en 1951



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ESPECIALIZACIÓN EN

**DERECHO
DE FAMILIA**

SNIES N° 3677

REGISTRO CALIFICADO

RESOLUCIÓN N° 10711 DEL 9 DE JULIO DE 2014

PERFIL DEL PROGRAMA

La especialización en Derecho de Familia de la UGC profundiza en el estudio y análisis de las instituciones de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, en el conocimiento de las normas que regulan su organización, vida y disolución.

Este programa de formación postgradual busca la formación de especialistas con una visión amplia, propositiva y conciliadora que frente a las actuales crisis que enfrenta la institución básica de la sociedad presente soluciones que cierren la puerta a nuevos conflictos.

Los especialistas en Derecho de Familia de la UGC estarán en capacidad de entablar un diálogo constante con el entorno local, regional y nacional que les permita estar a la vanguardia en temas propios de su disciplina, con competencias para argumentar, interpretar y aplicar la normatividad vigente, de acuerdo con los tratados jurisprudenciales y doctrinales sobre Derecho de Familia imperantes en la actualidad. Lo anterior les ofrecerá las herramientas para proponer soluciones adecuadas a los conflictos suscitados en el desarrollo de su labor, buscando siempre la justicia y la construcción de una civilización más humana, con criterios de honradez, responsabilidad y ética profesional.

PERFIL DEL GRADUADO

Los especialistas en Derecho de Familia se encuentran en plena capacidad de asumir cualquier reto impuesto hasta por los más altos cargos en la administración de justicia, en la administración pública, como asesores e investigadores en dependencias que requieran expertos idóneos en Derecho de Familia, desempeñándose en la docencia superior o en el ejercicio de la profesión de manera independiente.

TÍTULO OTORGADO

Especialista en Derecho de Familia.

METODOLOGÍA

La especialización en Derecho de Familia se desarrolla en forma presencial mediante clases magistrales, seminarios, talleres y trabajos en grupo, promoviendo el intercambio de experiencias y fomentando el desarrollo de habilidades y destrezas novedosas.

HORARIO

El programa de especialización se desarrolla los sábados en sesiones presenciales de ocho (8) horas en horario de 7 a.m. a 12 m. y de 1 a 4 p.m.

PLAN DE ESTUDIOS

I PERÍODO ACADÉMICO

12 CRÉDITOS

- Teoría General de la Familia
- Familia, Constitución y Derecho
- Régimen del Matrimonio – Unión Marital de Hecho
- Filiación
- Régimen Sucesoral
- Terapia de Familia I
- Curso I
- Curso II
- Curso Electivo Libre

II PERÍODO ACADÉMICO

12 CRÉDITOS

- Ley de Infancia y Adolescencia
- Régimen de Guardas
- Genética y Bioética, Clonación y Genoma Humano
- La Conciliación
- Procedimientos Judiciales y Notariales en Asuntos de Familia
- Terapia de Familia II
- Conductas Delictivas Contra la Familia
- Curso III
- Curso Electivo Disciplinar
- Curso Electivo No Disciplinar

Durante dos semestres, los estudiantes desarrollarán 24 créditos académicos, dando cumplimiento a la oferta institucional que les permitirá adquirir las competencias requeridas para su desempeño profesional.



DOCENTES

AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO

Abogado de la Universidad Autónoma de Colombia, especialista en Instituciones Jurídico Familiares de la Universidad Nacional de Colombia. Docente universitario de las Universidad Nacional de Colombia, Universidad Sergio Arboleda, Universidades de Cartagena, Universidad Santo Tomás, Universidad Autónoma de Colombia, Universidad del Rosario, entre otras. Exprocurador delegado para la defensa de la infancia, la adolescencia y la familia Candidato a Doctor en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia.

JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ

Abogado de la Universidad Libre de Colombia, especialista en Derecho de Familia de la Universidad Javeriana, especialista en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica de la Universidad Libre de Colombia, magister en Derecho de la Universidad de Los Andes. Abogado litigante en las especializaciones Civil y Familia. Docente universitario en pregrado y postgrado de varias facultades de Derecho de Familia, sucesiones y procesos de Familia. Se ha desempeñado como citador, escribiente y oficial mayor de juzgados civiles municipales y de familia en Bogotá. Magistrado de la Sala de Familia del Tribunal Superior de Cali.

LILIA ZABALA OSPINA

Abogada, especialista en Derecho de Familia y magister en Derecho Canónico de la Pontificia Universidad Javeriana. Ha sido orientadora Familiar de la Fundación Universitaria de Monserrate y conciliadora en Derecho de la Cámara de Comercio de Bogotá. Se ha desempeñado como litigante, y docente en la Universidad de Los Andes y la Fundación Universitaria Monserrate.

NILSON ELIAS PINILLA PINILLA

Abogado, doctor en Ciencias Jurídicas de la Universidad Javeriana, especialista en Ciencias penales y Penitenciarias de la Universidad Nacional de Colombia. Estudios especiales sobre Criminología en la Universidad de Cambridge y otros múltiples cursos de profundización, énfasis y actualización en Derecho Constitucional, Criminología, Derecho Penal, Procedimiento Penal en las universidades Nacional de Colombia, Externado de Colombia, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y Pontificia Universidad Javeriana.

Docente universitario, asesor jurídico del Banco de la República, Juez promiscuo, Juez de instrucción Criminal, Exmagistrado de La Corte Suprema de Justicia y Corte Constitucional.

JHON JAIRO CARDONA CASTAÑO

Abogado, especialista en Derecho Penal de la Universidad de Caldas, especialista en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho de Familia de la Universidad Libre de Pereira. Actualmente es magistrado del Tribunal Superior de Armenia. Se ha desempeñado como docente de las universidades Libre de Pereira y Cooperativa de Popayán. Formador de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.